

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****14198** *CONSTRUCCIONES METÁLICAS ENRIC, S.L.*

M.^a Loreto García Garrigues, Secretaria del Juzgado Social 2 de Granollers.

Hago saber: Que por auto del día de la fecha, dictado en la ejecución seguida en este Juzgado con el número 131/09, se ha declarado a la ejecutada Construcciones Metálicas Enric, S.L. en situación de insolvencia legal, con carácter de provisional, por la suma de 84.050,19 euros.

Granollers, 3 de mayo de 2010.- La Secretaria Judicial.

ID: A100033111-1